

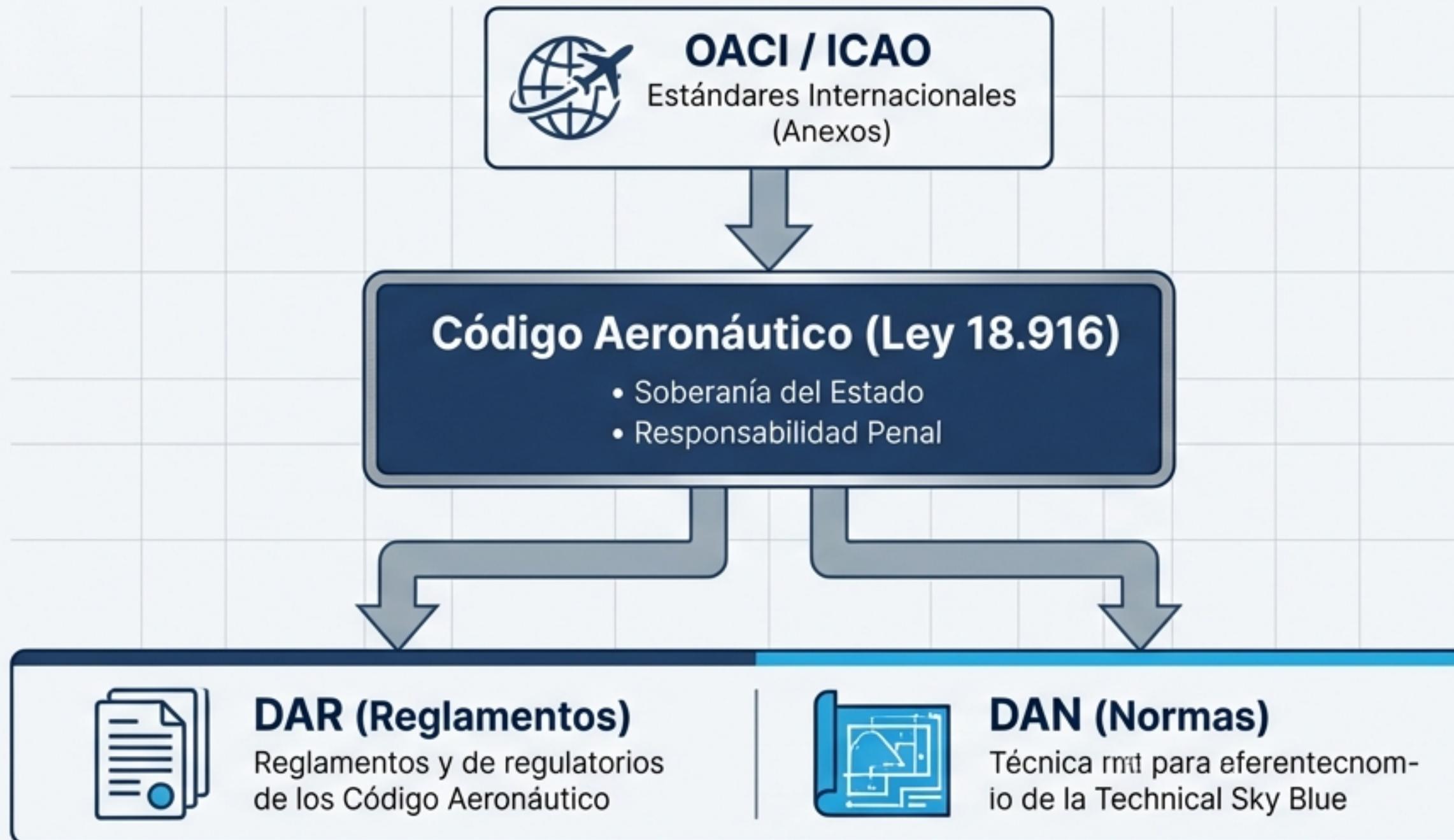


Normativa Aeronáutica de Chile

Guía Integral para el Piloto de Transporte de Línea Aérea

Basado en el Syllabus de Derecho Aéreo de la DGAC y el Código Aeronáutico.

El Marco Regulatorio: La Autoridad y la Ley



Nota de Cumplimiento: La DGAC posee potestad sancionatoria. Las infracciones graves pueden constituir delitos penales bajo el Código Aeronáutico.

Estructura de Licencias: La Escalera de Privilegios



PPL

Piloto Privado

Privilegios
Uso recreativo / Deportivo

Limitaciones
Prohibida remuneración

Min Age
18 años

Validity
60 meses



CPL

Piloto Comercial

Privilegios
Operaciones comerciales
Copiloto en línea aérea

Min Age
18 años

Médica
Clase 1



ATPL

Transporte de Línea Aérea

Privilegios
Piloto al Mando (PIC) en
transporte comercial
multicrew

Experiencia
~1500 horas de vuelo

Min Age
21 años

Validity
12 meses



Pilotos Extranjeros

Validación (Convalidación):
Requerida para
operar
comercialmente en
Chile (Matrícula CC).

Exige examen de
Derecho Aéreo y
Chequeo de Vuelo.

Swiss Aviation Manual

Manteniendo la Legalidad: Vigencia y Habilitaciones

Certificado Médico Clase 1



Revalidación ATPL



Habilitación IFR



Habilitaciones de Tipo (Type Ratings)



Aeronaves > 5.700 kg
o Turbojets



Requerido para operar con tripulación múltiple.



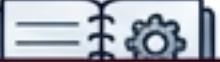
ILEGAL: Un piloto no puede ejercer atribuciones si su licencia, médico o habilitación ha expirado. Es responsabilidad del PIC verificar su propia vigencia antes del vuelo.

Aeronavegabilidad y Documentación a Bordo

Obligación del Piloto al Mando (Art. 67)

DOCUMENTACIÓN DE VUELO

CHECKLIST PRE-VUELO OBLIGATORIO

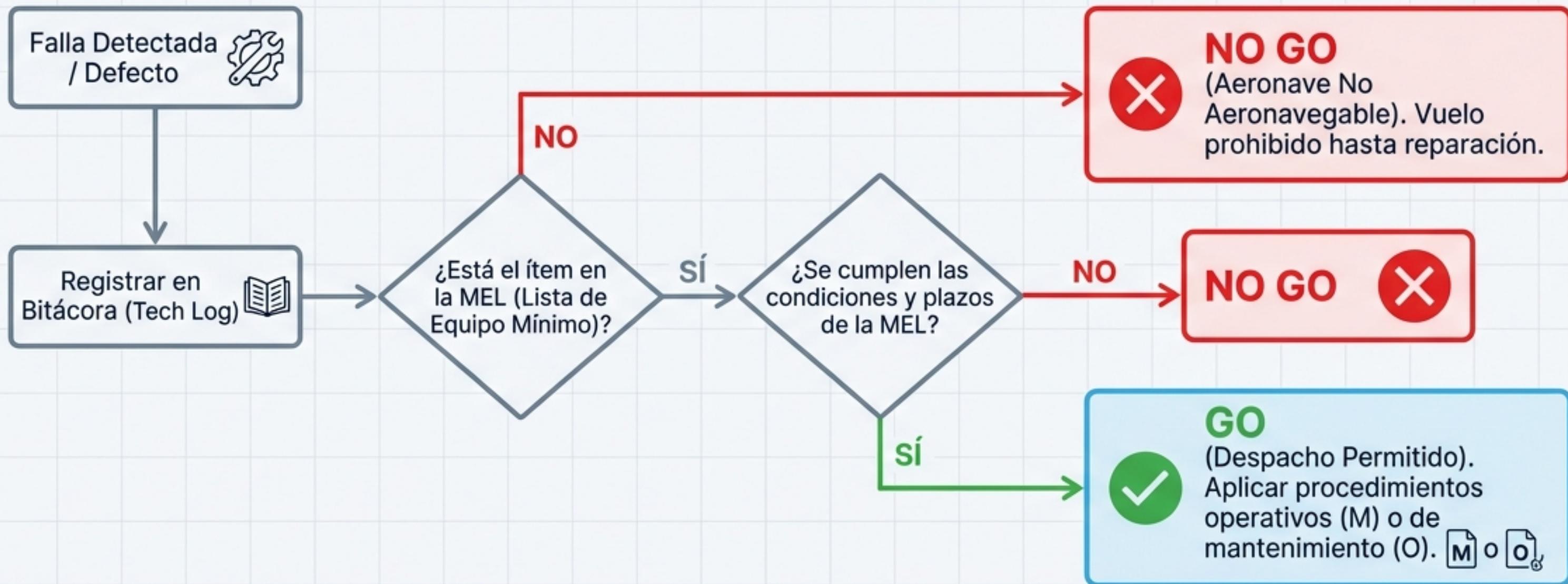
-   1. Certificado de Matrícula **Vigente**
-   2. Certificado de Aeronavegabilidad **VIGENTE**
-  3. Bitácora de Vuelo
-   2. Certificado de Vuelo
Certificado de Matrícula
-   3. Bitácora de Vuelo
Tech Log - Historial de Mantenimiento
-   4. Manual de Vuelo
AFM / POH / Aprobado DGAC
-   5. Peso y Balance
Manifiesto de carga actual
-   6. Licencia de Estación de Radio
Licencia de Estación de Radio
-   7. Certificado de Seguros
Responsabilidad Civil

PILOT LICENSE



Recuerde:
Las licencias de la tripulación y **certificados médicos** también deben estar físicamente a bordo.

Mantenimiento y Despacho (Go / No-Go)



Inspecciones Programadas

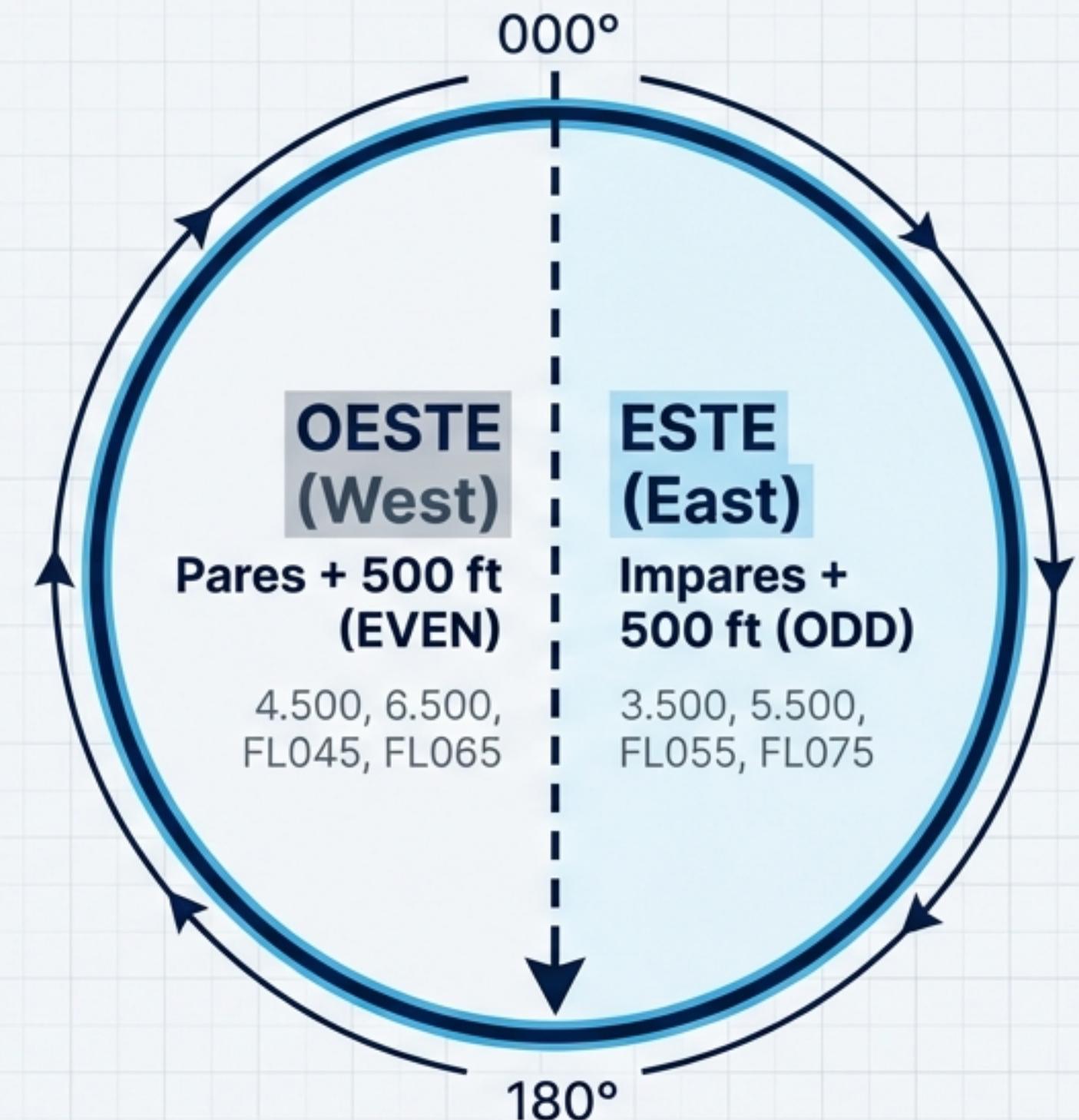
El PIC debe verificar que no se excedan las horas o ciclos de mantenimiento programado durante el vuelo planificado.

Reglas de Vuelo Visual (VFR)

Mínimos Meteorológicos (VMC)

Espacio Aéreo Controlado

< 10.000 ft AMSL	Visibilidad: 5 km	Nubes: 1.5 km horiz, 1000 ft vert
≥ 10.000 ft AMSL	Visibilidad: 8 km	Nubes: 1.5 km horiz, 1000 ft vert
Zona de Control (CTR)	Techo: ≥ 1.500 ft	Visibilidad: ≥ 5 km



Restricciones: **No VFR en Clase A** ⚠ (sobre FL195). Altura mínima sobre ciudades: 1.000 ft.

Reglas de Vuelo Instrumental (IFR)

Altitudes Mínimas (Seguridad Crítica)



En ruta establecida:
Respetar MEA / MOCA.

Planificación de Combustible



45 min (Hélice) / 30 min (Jet)
a velocidad de espera.

Falla de Comunicaciones (IMC)

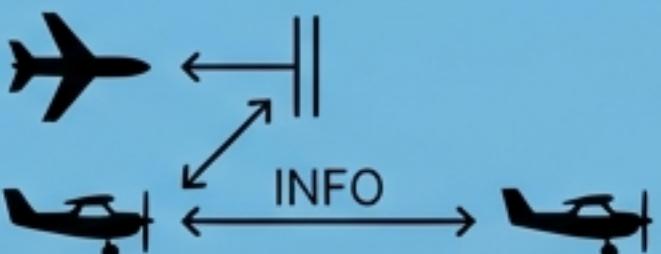


Clasificación del Espacio Aéreo en Chile

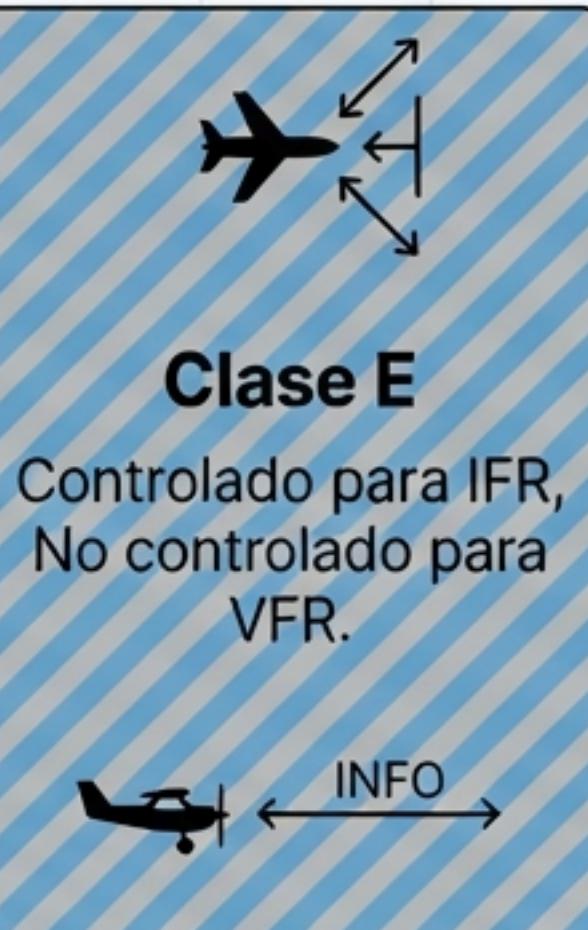
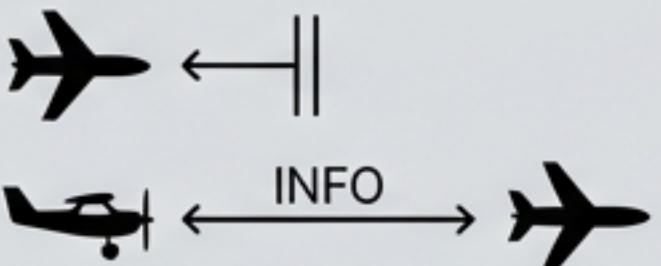
Clase A (Sobre FL195 Continental / FL245 I. Pascua)
Solo IFR. Separación positiva ATC.



Clase C (TMA Típico)
IFR separado de todos. VFR separado de IFR.
Información de tránsito VFR-VFR.



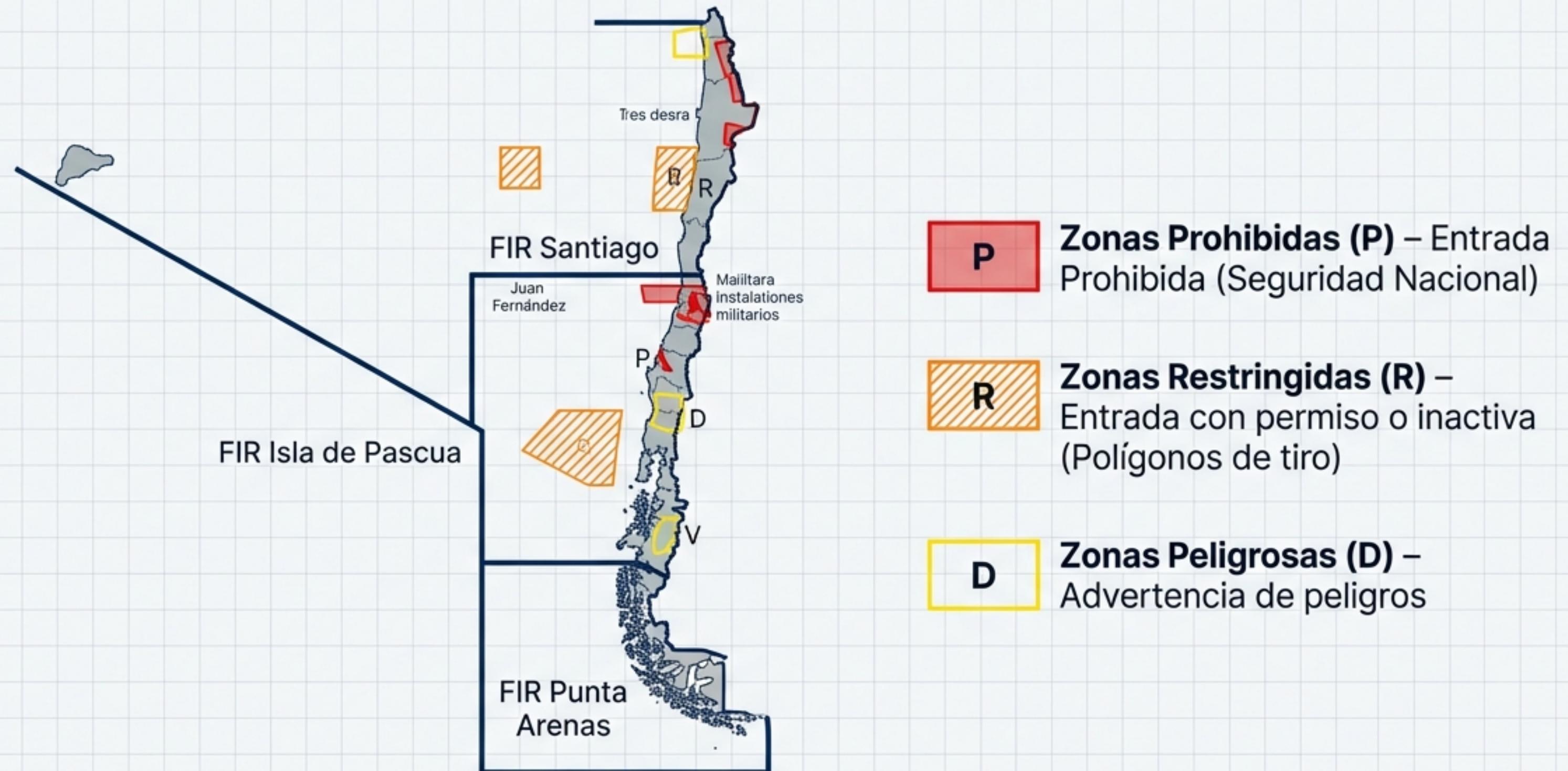
Clase D (CTR Típico)
IFR separado de IFR.
Información de tránsito para VFR.



Clase G (No Controlado)
Servicio de Información de Vuelo (FIS) solamente.



Estructura del Espacio Aéreo y Zonas Especiales



Equipamiento: Transponder Modo C/S obligatorio en todo espacio aéreo controlado.

Responsabilidades y Autoridad de la Tripulación



El Piloto al Mando (PIC)

Autoridad Final (Art. 65):

Responsable de la seguridad y disciplina desde la preparación hasta el post-vuelo.

- Facultad legal para restringir o desembarcar pasajeros disruptivos.
- Obligación de socorro a aeronaves en peligro.

Composición de la Tripulación



Cabina de Mando

2 Pilotos requeridos en aviones de transporte / turbojet.

(Ingeniero de Vuelo si el certificado lo requiere).

Tripulantes Auxiliares (Cabin Crew)

20-50 asientos	→	1 TC
51-100 asientos	→	2 TC
> 100 asientos	→	2 + 1 por cada 50 asientos adicionales.

Ejemplo: 153 Asientos = 4 Tripulantes

Gestión de Fatiga: Limitaciones de Tiempo

1. Tiempo de Vuelo (Diario)



Regla de Aterrizajes:
Si > 5 aterrizajes, restar **30 min**
al límite por cada aterrizaje extra.

2. Período de Servicio de Vuelo (PSV)



Imprevistos
(Máx 14h).

3. Acumulativos

34 horas / semana

100 horas / mes

1000 horas / año



Alcohol y Drogas: 12 Horas "Bottle to Throttle" (Tolerancia Cero).

Swiss Aviation Manual

Procedimientos ATS y Comunicaciones



Procedimientos de Emergencia



Interferencia Ilícita (Hijack)



Falla de Comunicaciones



Emergencia General

Autoridad de Desviación

En caso de emergencia, el PIC puede desviarse de cualquier regulación para garantizar la seguridad de la vida y la propiedad. Debe notificar a la DGAC lo antes posible.

Prioridad: La aeronave en peligro tiene derecho de paso sobre todas las demás.

Conclusión: El Ecosistema Operacional



El conocimiento de la normativa no es solo un requisito académico; es el marco de seguridad que protege cada operación comercial en Chile.

Consulte siempre el **AIP Chile** actualizado.